

PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN ESTÁNDAR RESCATE EN AGUAS TORRENTOSAS

BORRADOR SIMPLIFICADO 01

Sebastian Mocarquer Grout

Adolfo Grillo Queirolo

Samuel Obreque

David Bravo

10/08/2011

1 ALCANCE

El presente documento define las funciones a desarrollar en un rescate en los cauces de río dentro del área de atención del Cuerpo de Bomberos de Santiago o a otros cauces que como apoyo le corresponda asistir. En particular, se detalla la priorización de funciones definidas para el óptimo rescate (rápido y seguro) en la sección correspondiente al canal San Carlos y río Mapocho. Cabe destacar que este procedimiento incluye técnicas y ordenamientos aplicables a otras emergencias relacionadas, tales como inundaciones, aluviones, entre otras.

2 OBJETIVO

El presente documento, complementa la capacitación formal (y certificada) y el equipamiento de protección personal y rescate definido para esta especialidad, de manera de permitir una segura y rápida respuesta en este tipo de rescates (tanto en canal como en río).

Se distinguen tres causas que originan el despacho de este tipo de emergencias al canal-río:

- Aviso de persona caída al cauce
- Persona atrapada en compuertas
- Persona ubicada en un lugar específico dentro del canal-río

En función del tipo de emergencia se definen dos niveles de intervención de rescate:

- respuesta inmediata
- respuesta diferida

La primera corresponderá a aquellos casos en que la Unidad de Rescate no cuenta con tiempo suficiente para un armado general de sistemas de cuerdas, retención, ni equipamiento de protección personal completo (traje de agua y botines) del personal. En esta clasificación se permite el uso de chaleco salvavidas sobre el uniforme y casco de rescate, sin uso de traje de agua ni botines. En la clasificación "respuesta diferida", en función de la información recopilada en el lugar, se asume un mayor tiempo disponible para el desarrollo de los sistemas especificados para este tipo de rescates (retención de víctimas, equipamiento de traje húmedo, sistemas de recuperación y otros).

Todo rescate en aguas torrenciosas se desarrollará inicialmente bajo la estrategia de "respuesta inmediata", hasta confirmar el cambio de táctica una vez completada la evaluación de la escena e incidente, mediante información provista por Carabineros, la Central de Telecomunicaciones, testigos, personal de salud, y otras instituciones. En caso de no contar con información suficiente, el rescate se mantendrá en la condición de "respuesta inmediata".

RECONOCIMIENTO DE LA ESCENA

RESPUESTA INMEDIATA → RESPUESTA DIFERIDA

3 ESTRUCTURA OPERATIVA

En función de las competencias específicas de los rescatistas, de la cantidad de personal de apoyo requerido y de la limitante de tiempo que implica esta respuesta bomberil, se establece que dos carros de rescate (R) serán despachados al lugar donde se realizará el rescate. El Oficial o voluntario a cargo de la emergencia deberá disponer de las unidades de rescate dependiendo de la información recibida, por ejemplo, destinar ambos carros al mismo punto o a ubicaciones distintas del canal o río.

Cabe mencionar que este procedimiento define funciones dentro del rescate y sus prioridades y no funciones por Compañías o Carros de Rescate. De este modo cualquier rescatista de cualquier Compañía asistente podrá cumplir con cualquiera de las funciones aquí descritas, siempre considerando los niveles técnicos de preparación (certificación) de los rescatistas.

Dado que la mayor frecuencia de salidas a estas emergencias son producto de “persona caída a cauce de canal/río” es que el procedimiento predefine (para todos los casos aplicables) una zona de trabajo-rescate, previamente evaluada, donde desarrollará el rescate en el cauce. (ver **anexo punto II**).

4 FUNCIONES DEL RESCATE

El presente Procedimiento define una forma de trabajo donde, priorizando la seguridad de los rescatistas, se establecen distintas instancias donde se tendrá la posibilidad de rescatar o recuperar a una víctima de un canal o río. Estas instancias de intervención son las siguientes:

- 1.- Rescate indirecto (desde la orilla por medio de bolsas de rescate).
- 2.- Rescate usando método de rescatista como “carnada viva”.
- 3.- Sistema de retención de víctima(s).
- 4.- Rescate de víctima por medio de método Bechdel-Ray
- 5.- Rescate usando método de rescatista como “carnada viva guiada”.
- 6.- Tirolesa con rescatista para rescate de víctima.

Los citados métodos requerirán del desarrollo de las siguientes funciones:

- Vigía
- Rescate indirecto (desde orilla mediante bolsas de rescate)
- Rescatista “carnada viva” (rescatista técnico)
- Línea de vida carnada viva
- Seguridad carnada viva / paciente
- Sistema de retención de víctimas
- Rescate por medio de método Bechdel-Ray
- Rescate mediante desarrollo de tirolesa

5 PROCEDIMIENTO OPERACIONAL

5.1 RESPUESTA INMEDIATA

Para decisión táctica de respuesta inmediata se desarrollarán, a lo menos, las siguientes funciones y priorizadas de la siguiente manera:

- 1.- Vigía
- 2.- Rescate indirecto, si la víctima se encuentra conciente
- 3.- Rescatista “carnada viva”, si la víctima se encuentra inconciente
- 4.- Línea de vida carnada viva
- 5.- Seguridad carnada viva / víctima

6 RESPUESTA DIFERIDA

Esta táctica incluye los mismos pasos definidos para “respuesta inmediata”, más las siguientes funciones priorizadas:

- 1.- Vigía
- 2.- Rescate indirecto, si la víctima se encuentra conciente
- 3.- Rescatista “carnada viva”, si la víctima se encuentra inconciente
- 4.- Línea de vida carnada viva
- 5.- Seguridad carnada viva / víctima
- 6.- Sistema de retención de víctimas
- 7.- Rescate por medio de método Bechdel-Ray
- 8.- Rescate mediante desarrollo de tirolesa

Cabe destacar que este nivel de respuesta, tal como requiere de mayor tiempo para su despliegue, también requiere de un mayor número de rescatistas. A modo general se dispondrá de dos técnicas de rescate de la víctima, en función de su estado de conciencia:

Víctima Conciente → Rescate por método Bechdel-Ray (con dos líneas)

Víctima Inconciente → Rescate por método “carnada viva guiada”

ANEXOS

I.- INTRODUCCIÓN

La especialidad de Rescate en Aguas Tormentosas define funciones que implican distintos grados de complejidad y/o conocimiento técnico, así como de distintos niveles de riesgo, para lo cual se definen dos clasificaciones de rescatistas (Operador y Técnico). De esta manera existirán funciones posibles de desarrollar por rescatistas operadores (**RO**) y otras por rescatistas técnicos (**RT**). Se establecen además tres zonas de trabajo en función de su cercanía al riesgo (cauce de agua) y conocimiento de los operadores que ahí trabajarán. Estas zonas son: Fría, Tibia y Caliente, siendo esta última el canal o río.

II.- PREDEFINICION DE ZONAS DE TRABAJO-RESCATE

Para estos efectos se ha considerado el definir, por cada unidad de rescate que interviene en la escena, un lugar óptimo en donde desarrollar el rescate, ya sea en en la riberia del canal San Carlos o en la del río Mapocho). Se definirá esta sección del canal/río en función de, a lo menos, los siguientes criterios:

- Cercanía al cuartel, lo cual maximiza el tiempo para despliegue y armado del material/sistema requerido.
- Seguridad para los rescatistas.
- Seguridad para la extracción del paciente desde el cauce.
- Definir y fijar anclajes de fácil acceso; no se descarta la implementación de anclajes artificiales (en función de logrados los permisos pertinentes) una vez aprobado y probado este Procedimiento.
- Consideración de tráfico.

Cabe mencionar que una vez formalizado este procedimiento podemos implementar aún mejoras a esta sección del canal, tales como:

- * Sistema de “cuerda de vida” (estrobo tensado a dos puntos), de manera de tener un punto de anclaje paralelo al canal y dentro de la “zona de extracción”.
- * Pulir cantos vivos donde pasan o puedan pasar cuerdas.
- * Limpiar el lugar (orillas) lo mejor posible y gestionar la mantención de éste.
- * Preparar puntos de anclaje para rescatistas y cuerdas.

III.- SISTEMAS DE RETENCIÓN DE VÍCTIMAS

Las técnicas acá mencionadas se encuentran todas probadas y forman parte de las alternativas aplicables en rescates de este tipo. Es parte del proceso de mejoramiento continuo de este procedimiento el estudiar y probar nuevas técnicas y modificaciones que vayan en pos de la optimización del tiempo.

Idealmente un único sistema tendría que ser capaz de retener tanto a víctimas concientes como inconcientes. Actualmente podemos mencionar los siguientes:

- * Tira "inflada" con aire.

- * Línea de flotadores

- * Cuerda con "camisa" de tubo PVC 12" o superior.

- **Práctica de estrategias de rescate mediante el uso de escala mecánica y/o plataforma.

VI.- GLOSARIO

Rescatista Operador: bombero rescatista con competencias medias/avanzadas en rescate en desnivel (anclajes, ecualización de anclajes, sistemas de ventaja mecánica, armado de tirolesas, etc.); como equipamiento mínimo se establece: uniforme de rescate, bototos, chaleco salvavidas de certificado para la especialidad o chaleco salvavidas "de apoyo", silbato, linterna, radio, casco y guantes.

Rescatista Técnico: bombero rescatista con curso de técnico en rescate en aguas tormentosas certificado. Como equipamiento se establece: traje de agua (seco o húmedo), botines de rescate acuático, chaleco salvavidas certificado para la especialidad, silbato y casco de rescate.